

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA:

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA

NOMBRE DEL PROYECTO:

APOYO Y CUIDADO EN REFUGIO "PATITAS DE LA CALLE."

RESPONSABLE:

SOFIA CAROLINA BENÍTEZ VENTURA U20201450.

CICLO:

01-2025

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 10 DE MARZO DEL 2025

CONTENIDO

1.	UBICACIÓN DE PROYECTO	1
3.	ÁREA DE EJECUCIÓN.	1
4.	LINEA DE ACCION DEL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	1
5.	DESCRIPCIÓN	1
6.	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.	1
7.	JUSTIFICACIÓN.	2
8.	OBJETIVOS	2
9.	ACTIVIDADES.	3
10.	METAS.	3
11.	POBLACIÓN BENEFICIADA.	3
12.	HORARIO DE TRABAJO.	4
13.	PERIODO DE REALIZACIÓN.	4
14.	INSTITUCIONES PARTICIPANTES.	4
16.	PRESUPUESTO.	5
17.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	6

1. UBICACIÓN DE PROYECTO.

Nombre de la institución: Refugio Patitas de la Calle

Dirección: GR4C+5QF, C. Principal El Edén, San Miguel

Teléfono: 7949 2220

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Marco Antonio

Saravia Quinteros.

Cargo: Médico Veterinario

2. REGIÓN.

Oriental.

3. ÁREA DE EJECUCIÓN.

Agropecuaria y Medio Ambiente

4. LINEA DE ACCION DEL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Salud y Bienestar

5. DESCRIPCIÓN.

El proyecto brindará apoyo al refugio "Patitas de la calle" mediante actividades enfocadas en garantizar el bienestar animal de los animales, así como la preparación de adopción responsable, las actividades que se realizaran dentro del refugio son: la limpieza y mantenimiento de las instalaciones, la alimentación y el cuidado de los perros, así como la promoción de adopciones responsables. Además, se trabajará en la atención básica de la salud veterinaria, apoyando en la administración de desparasitantes, control de vacunas, primeros auxilios y monitoreo del estado de salud de los perros. A través de este servicio social, se busca mejorar la calidad de vida de los animales en el refugio, fomentar la conciencia sobre la tenencia responsable y contribuir al funcionamiento eficiente del lugar.

6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

Los refugios suelen enfrentar diversas dificultades relacionadas con el bienestar y la salud de los animales que albergan. Entre los principales problemas se encuentran la falta de recursos para el mantenimiento adecuado de las instalaciones, la insuficiencia de personal para atender a los perros y la necesidad

1

de mejorar el control sanitario, incluyendo desparasitaciones, vacunas y tratamientos médicos básicos, así como también la sobrepoblación de animales y el abandono continuo. Además, muchos de estos perros requieren socialización y cuidados específicos para aumentar sus posibilidades de adopción. Este proyecto busca contribuir a mejorar estas condiciones mediante apoyo en las labores diarias del refugio, promoción de la salud veterinaria y fomento de la adopción responsable.

7. JUSTIFICACIÓN.

El refugio "Patitas de la calle" alberga perros en situación de abandono o maltrato, brindándoles acogida, alimentación y atención veterinaria. Sin embargo, como muchos refugios, enfrenta limitaciones en recursos y personal para atender adecuadamente a los animales. Este proyecto busca contribuir al bienestar de los caninos a través del apoyo en sus cuidados diarios, la limpieza del espacio y la asistencia en la atención básica de salud veterinaria.

Además, promover la adopción responsable y la concienciación sobre la tenencia adecuada de mascotas es fundamental para reducir el abandono y mejorar la calidad de vida de los animales. Mediante este servicio social, no solo se beneficiará a los perros del refugio, sino que también se fortalecerá la cultura del respeto y el cuidado animal en la comunidad.

Como estudiantes, este trabajo social representa una oportunidad de desarrollo personal y profesional, ya que permite aplicar conocimientos en un entorno real, fomentando valores como la empatía y la responsabilidad, de igual manera adquirir experiencia en el manejo y cuidado de animales.

8. OBJETIVOS.

Objetivo General.

Contribuir al bienestar de los animales del refugio "Patitas de la calle" realizando diferentes actividades de cuidado, alimentación, higiene, atención básica de salud veterinaria con el fin de mejorar su calidad de vida.

Objetivos Específicos.

- Garantizar que todos los animales del refugio reciban atención médica adecuada, alimentación balanceada, y un ambiente limpio y seguro.
- Ayudar en la atención básica de salud veterinaria, colaborando en la administración de desparasitantes, el control de vacunas y realizando diagnósticos a los animales, con el propósito de prevenir enfermedades y mejorar su bienestar.

9. ACTIVIDADES.

- Alimentación diaria: proporcionar raciones de alimento a cada canino, según sea el horario y medida.
- Aplicación de tratamientos médicos: Administrar los medicamentos que han sido recetados por el medico veterinario de cabecera.
- Socialización y recreación con los perros para mejorar su comportamiento y reducir el estrés: Entretener a los animales con juguetes y también con actividades físicas como saltar, corretear, etc.
- Apoyo en la difusión de campañas de adopción mediante redes sociales y eventos.

10. METAS.

- > Garantizar el bienestar y la salud de los perros en el refugio.
- > Impulsar la adopción responsable.
- > Aumentar la conciencia del bienestar animal.
- Fomentar el voluntariado.
- Incrementar la recaudación de fondos y donaciones.

11. POBLACIÓN BENEFICIADA.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL				
1,000	1,000	2,000				

12. HORARIO DE TRABAJO.

DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
HORA	8:00 am-	8:00 am-	8:00 am-	8:00 am-			
HOMA	4:00 pm	4:00 pm	4:00 pm	4:00 pm			

13. PERIODO DE REALIZACIÓN.

Fecha de inicio: 10 de marzo de 2025.

Fecha de finalización: 31 de julio de 2025.

14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES.

Universidad de Oriente.

> Refugio Échame una pata.

15. RECURSOS.

Humanos:

Un estudiante en servicio social egresado de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.

Materiales.

- Filipina.
- > Mascarillas.
- Guantes de látex.
- > Termómetro.
- > Estetoscopio.
- > Mascarillas
- Jeringas.

Recursos tecnológicos.

- > Computadora.
- Celular.

16.PRESUPUESTO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
104	Alimentación para 1	\$ 5.00	\$520.00
	persona		
104	Transporte para 1 persona	\$ 0.50	\$52.00
500	1 colaborador (500 horas c/u)	\$ 1.00	\$500.00
50	Otros, papelería, copias,	\$1.00	\$50.00
	impresiones, insumos, etc		
	Sub-Total		\$1,122
	Imprevistos (10%)		\$112.20
	TOTAL, GENERAL		\$1,234.20

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

N	ACTIVIDADES 1		MARZO			ABRIL			MAYO				JUNIO				JULIO)	
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	\mathfrak{S}	4	1	2	3	4
1	Alimentación diaria																				
2	Aplicación de																				
	tratamientos																				
	Socialización y																				
3	recreación con los																				
	perros para mejorar su																				
	comportamiento y																				
	reducir el estrés.																				ĺ
	Apoyo en la																				
4	administración de																				
4	desparasitantes y																				
	control de vacunas.																				
5	Apoyo en la difusión de																				
	campañas de adopción																				
	mediante redes sociales																				
	y eventos.																				

Nombre del estudiante:

Sofía Carolina Benítez Ventura

Teléfono:

7555-6448

Correo:

Softventura97@gmail.com



DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO **FACTURA**

Código de Generación: 6C58DB2D-33E4-44C4-B384-F9F9B4109E67 Número de Control: DTE-01-M001P001-000000000089819

Sello de Recepción: 2024F78F58E795EC40A98C991AE59D6F5D04JSFR

Emisor

Nombre: UNIVERSIDAD DE ORIENTE
Correo electrónico: facturacionelectronica@univo.edu.sv
Dirección: 4A. Calle Poniente, Barrio San Felipe, 705, San Miguel
Centro, San Miguel
Teléfono: 26683700 NIT: 12173110810022
NRC: 1028731 Actividad económica: EDUCACION

Módelo de Facturación: Transmisión normal Tipo de Transmisión: Normal

Fecha y Hora de Generación: 28/12/2024 12:06:34

Receptor

Nombre: SOFIA CAROLINA BENÎTEZ VENTURA
Correo electrónico: softventura07@gmail.com
Dirección: URB. CIUDAD TOLEDO SDA ZAMORA POL. 22 #31, San
Migual Centro, SAM MIGUEL
Teléfono: 78057530 DUI: 06272721-0

N	C	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Venta no sujeta	Venta exenta	Venta gravada	
1	1	1.00	Unidad	Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación)	\$75.0000	\$0.00	\$0.00	\$75.00	
Г					Suma de Ventas:			\$75.00	
l					Sumatoria de ventas:			\$75.00	
l						\$75.00			
l						IVA	Retenido :	\$0.00	
l					Monto Total de la Operación:				
L					Total a Pagar:				

Valor en Letras: SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES

Condición de la Operación: CONTADO Observaciones:PAGO EN VENTANILLA

Responsable por parte del emisor: GRISELDA GUADALUPE HERNANDEZ VENTURA

Nº de Documento: 132.289

Página 1 de 1